

17044 RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2000, de la Universidad del País Vasco, por la que se ordena la publicación de la homologación del plan de estudios conducente a la titulación de Ingeniero en Organización Industrial (de sólo 2.º ciclo), a impartir en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Ingenieros de Telecomunicación de esta Universidad.

Resultando que el plan de estudios conducente a la titulación de Ingeniero en Organización Industrial (de sólo 2.º ciclo), a impartir en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Ingenieros de Telecomunicación, ha sido aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad, con fecha 18 de mayo de 2000, y homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades, con fecha 12 de julio de 2000,

Considerando que es competencia de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, ordenar la publicación de los planes de estudio homologados y modificados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), así como en el artículo 11 del Decreto 294/1999, de 20 de julio («Boletín Oficial del País Vasco» de 3 de agosto).

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios al que se refiere la presente Resolución, que quedará estructurado conforme a lo que figura en los anexos a la misma.

Leioa, 4 de septiembre de 2000.—El Rector, Manuel Montero García.

ANEXO 2-A. CONTENIDO DEL PLAN DE ESTUDIOS.

UNIVERSIDAD: **UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA**

PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE AL TITULO DE
INGENIERO EN ORGANIZACION INDUSTRIAL - E.T.S. INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACION

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos / Seminarios	Prácticos / Clínicos		
2º	1º	AUTOMATIZACION DE PROCESOS INDUSTRIALES	AUTOMATIZACION DE PROCESOS INDUSTRIALES	6T	3	3	TEORÍA DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS Y SISTEMAS.	"INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA"
2º	2º	COMPETITIVIDAD E INNOVACION EN LA EMPRESA	COMPETITIVIDAD E INNOVACION EN LA EMPRESA	3T	1,5	1,5	NUCLEO COMPETITIVO Y POTENCIALES DE BENEFICIO. CREACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS. CICLOS DE VIDA. INNOVACIÓN DE PROCESOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.	"ORGANIZACION DE EMPRESAS"
2º	1º	COMPLEJOS INDUSTRIALES	COMPLEJOS INDUSTRIALES	6T	4,5	1,5	INSTALACIONES, PLANTAS Y COMPLEJOS INDUSTRIALES.	"INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION" "ORGANIZACION DE EMPRESAS"
2º	1º	DIRECCION COMERCIAL	DIRECCION COMERCIAL	3T+3A	4,5	1,5	FUNDAMENTOS DE MERCADOS Y MARKETING INDUSTRIAL.	"COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS" "ORGANIZACION DE EMPRESAS"

I. MATERIAS TRONCALES

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos / Seminarios	Prácticos / Clínicos		
2º	2º	DIRECCION FINANCIERA	DIRECCION FINANCIERA I	6T	4,5	1,5	ANÁLISIS DE COSTES. FINANZAS DE LA EMPRESA.	"COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS" "ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD" "ORGANIZACION DE EMPRESAS" "ORGANIZACION DE EMPRESAS"
		DISEÑO, PLANIFICACION Y GESTION DE SISTEMAS PRODUCTIVOS Y LOGISTICOS	DISEÑO, PLANIFICACION Y GESTION DE SISTEMAS PRODUCTIVOS Y LOGISTICOS	9T	4,5	4,5	CONFIGURACIÓN, DIMENSIONAMIENTO, DISTRIBUCIÓN EN PLANTA Y MANEJO DE MATERIALES. GESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LA RENOVACIÓN Y DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INDUSTRIALES, Y DE LA INTRODUCCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN. PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN. AUDITORIAS DE PRODUCCIÓN.	
2º	1º	ESTADISTICA INDUSTRIAL	ESTADISTICA INDUSTRIAL	6T	4,5	1,5	SERIES TEMPORALES Y PREVISIÓN. ANÁLISIS MULTIVARIANTE. TÉCNICAS ESTADÍSTICAS DE FIABILIDAD.	"ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA" "ORGANIZACION DE EMPRESAS"
2º	2º	ESTRATEGIA Y POLITICAS DE EMPRESAS	ESTRATEGIA Y POLITICAS DE EMPRESAS	9T	6	3	OBJETIVOS DE LA EMPRESA. PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL. POLÍTICAS FUNCIONALES. ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y APOYO A LA DIRECCIÓN.	"ORGANIZACION DE EMPRESAS"
2º	1º	METODOS CUANTITATIVOS DE ORGANIZACION INDUSTRIAL	METODOS CUANTITATIVOS DE ORGANIZACION I	12T+3A	9	6	MODELIZACIÓN Y SIMULACIÓN DE PROBLEMAS DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL. TÉCNICAS DE RESOLUCIÓN: INVESTIGACIÓN OPERATIVA Y SISTEMAS EXPERTOS.	"ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA" "ORGANIZACION DE EMPRESAS"
		METODOS CUANTITATIVOS DE ORGANIZACION II	METODOS CUANTITATIVOS DE ORGANIZACION II	6T+1,5A	4,5	3	MODELIZACIÓN Y SIMULACIÓN DE PROBLEMAS DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL.	
				6T+1,5A	4,5	3	TÉCNICAS DE RESOLUCIÓN: INVESTIGACIÓN OPERATIVA Y SISTEMAS EXPERTOS.	

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organizza/ diversifica la materia troncal	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos / Seminarios	Prácticos / Clínicos		
2º	1º	ORGANIZACION DEL TRABAJO Y FACTOR HUMANO	ORGANIZACION DEL TRABAJO Y FACTOR HUMANO	6T	4,5	1,5	ESTUDIO. CONDICIONES Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO. VALORACIÓN DE PUESTOS Y RETRIBUCIONES DEL TRABAJO.	"ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS"
2º	2º	POLITICA INDUSTRIAL Y TECNOLOGICA	POLITICA INDUSTRIAL Y TECNOLOGICA	6T	4,5	1,5	ESTRUCTURA Y ECONOMÍA INDUSTRIAL. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA. PROMOCION, LOCALIZACIÓN Y DESARROLLO INDUSTRIAL. CREACIÓN DE EMPRESAS Y EVALUACIÓN ECONÓMICA DE PROYECTOS.	"ECONOMIA APLICADA" "ORGANIZACION DE EMPRESAS"
2º	2º	PROYECTOS	PROYECTOS	6T	1,5	4,5	METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	"ORGANIZACION DE EMPRESAS" "PROYECTOS DE INGENIERIA"
2º	1º y 2º	TECNOLOGIAS INDUSTRIALES		15T+6A	12	9	TECNOLOGÍAS ELÉCTRICA, ENERGÉTICA, MECÁNICA Y MEDIOAMBIENTAL.	"INGENIERIA DE LOS PROCESOS DE FABRICACION" "INGENIERIA ELECTRICA" "INGENIERIA MECANICA" "INGENIERIA QUIMICA" "MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS" "TECNOLOGIA ELECTRONICA" "TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE"
			INGENIERIA DEL MEDIO AMBIENTE (1º)	4,5T+1,5A	4,5	1,5	TECNOLOGÍA MEDIOAMBIENTAL.	
			TECNOLOGIA ELECTRICA (1º)	3T+1,5A	1,5	3	TECNOLOGÍA ELÉCTRICA. SISTEMAS DE GENERACIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y SUS APLICACIONES.	
			TECNOLOGIAS DE FABRICACION (2º)	6T	4,5	1,5	TECNOLOGÍA MECÁNICA.	
			TECNOLOGIA ENERGETICA (1º)	1,5T+3A	1,5	3	TECNOLOGÍA ENERGÉTICA. CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE TRANSMISIÓN Y GENERACIÓN DE CALOR. ENERGÍAS RENOVABLES. LA UTILIZACIÓN RACIONAL DE LA ENERGÍA EN LA INDUSTRIA Y EN LA EDIFICACIÓN Y TRANSPORTE. AUDITORÍAS ENERGÉTICAS. GESTIÓN DE LA ENERGÍA MONITORING AND TARGETING. EL IMPACTO AMBIENTAL DEL CONSUMO DE ENERGÍA.	

ANEXO 2-B. CONTENIDO DEL PLAN DE ESTUDIOS.

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TITULO DE INGENIERO EN ORGANIZACION INDUSTRIAL - E.T.S. INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACION

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de Conocimiento (3)
			Totales	Teóricos / Seminarios	Prácticos / Clínicos		
2º	1º	TECNOLOGIA QUIMICA	4,5	3	1,5	INGENIERIA DE PROCESOS QUÍMICOS. DIAGRAMAS DE FLUJO. TUBERIAS E INSTRUMENTACIÓN EN PLANTAS. ANÁLISIS DE PROCESOS. INTEGRACIÓN ENERGÉTICA Y OPTIMIZACIÓN. INSTALACIONES AUXILIARES. FINANZAS DE LA EMPRESA.	"INGENIERIA QUIMICA"
2º	2º	DIRECCION FINANCIERA II	4,5	3	1,5		"ORGANIZACION DE EMPRESAS"
2º	2º	ANALISIS NUMERICO	4,5	3	1,5	MATEMÁTICA DISCRETA. ANÁLISIS NUMÉRICO. PROGRAMACIÓN LINEAL Y ENTERA. OPTIMIZACIÓN NO LINEAL. SIMULACIÓN.	"MATEMATICA APLICADA"
2º	2º	ELECTRONICA INDUSTRIAL	4,5	3	1,5	COMPONENTES Y SISTEMAS ELECTRÓNICOS.	"TECNOLOGIA ELECTRONICA" "INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA"
2º	2º	PROYECTO FIN DE CARRERA	6	0	6	REALIZACIÓN DEL PROYECTO FIN DE CARRERA.	"FILOLOGIA VASCA" "INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION" "INGENIERIA DE LOS PROCESOS DE FABRICACION" "INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA" "INGENIERIA ELECTRICA" "INGENIERIA MECANICA" "INGENIERIA QUIMICA" "INGENIERIA TELEMATICA" "MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS" "MATEMATICA APLICADA" "MECANICA DE FLUIDOS" "ORGANIZACION DE EMPRESAS" "PROYECTOS DE INGENIERIA" "TECNOLOGIA ELECTRONICA" "TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE"

(1) ~~Se~~ ~~incorporadas~~ por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.(2) ~~Las~~ ~~especificadas~~ por cursos es opcional para la Universidad.(3) ~~Libremente~~ ~~textificada~~ por la Universidad.

ANEXO 2-C. CONTENIDO DEL PLAN DE ESTUDIOS.

UNIVERSIDAD:

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TITULO DE

INGENIERO EN ORGANIZACION INDUSTRIAL - E.T.S. INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACION

Denominación (2)	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de Conocimiento (3)
	Totales	Teóricos / Seminarios	Prácticos / Clínicos		
3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					
Segundo Curso					
DIRECCION Y SISTEMAS DE INFORMACION	6	4,5	1,5	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DE APOYO A LA DIRECCIÓN	"ORGANIZACION DE EMPRESAS"
EUSKERA TECNICO I	6	2	4	DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS MORFOLÓGICOS Y SINTÁCTICOS CARACTERÍSTICOS DE LA LENGUA VASCA Y SU INCIDENCIA EN LA COMPOSICIÓN Y DERIVACIÓN. PROBLEMAS FUNDAMENTALES DERIVADOS DE LA ADECUACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL LÉXICO. CUESTIONES DE REDACCIÓN, TRADUCCIÓN Y ESTILO.	"FILOLOGIA VASCA"
EUSKERA TECNICO II	6	2	4	APRENDIZAJE DE LOS RECURSOS DE LOS QUE DISPONE EL IDIOMA PARA LA ADQUISICIÓN, CONFORMACIÓN Y USO CORRECTO DE TÉRMINOS, EXPRESIONES Y DEMÁS ELEMENTOS, LEXICALES NECESARIOS PARA LA CORRECTA TRANSMISIÓN DE CONCEPTOS Y CONOCIMIENTOS TÉCNICOS; EN ESPECIAL DE AQUELLOS PARA LOS CUALES EL EUSKARA TRADICIONAL HA CARECIDO HASTA EL PRESENTE DE EXPRESIONES ESTABLECIDAS Y CONSAGRADAS.	"FILOLOGIA VASCA"
GESTION DE CALIDAD	6	4,5	1,5	SISTEMAS Y METODOLOGÍAS DE LA CALIDAD APLICADAS A LA EMPRESA, A LOS PROCESOS Y A LOS PRODUCTOS.	"ORGANIZACION DE EMPRESAS"
GESTION DE LA SEGURIDAD, HIGIENE Y SALUD	6	4,5	1,5	ESTUDIO Y DISEÑO DE LA PLANTA Y PUESTOS DE TRABAJO DESDE EL PUNTO DE VISTA ERGONÓMICO. TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES LABORALES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES. ANÁLISIS DE RIESGOS. PLANES DE EMERGENCIA.	"ORGANIZACION DE EMPRESAS" "PROYECTOS DE INGENIERIA"
GESTION DE PERSONAL Y LEGISLACION LABORAL	6	4,5	1,5	SELECCIÓN. ADAPTACIÓN, FORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CONVENIOS COLECTIVOS. RETRIBUCIONES Y ESTRUCTURA SALARIAL.	"ORGANIZACION DE EMPRESAS"
Créditos totales para optativos (1) 6					
- Por ciclo: 2º = 6					
- Por curso: 2º = 6					

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativos (1)	
Denominación (2)	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de Conocimiento (3)	6
	Totales	Teóricos / Seminarios	Prácticos / Clínicos			
INGENIERIA DEL SOFTWARE	6	4,5	1,5	CICLO DE VIDA DEL SOFTWARE. ESPECIFICACIÓN. DISEÑO. DISEÑO ORIENTADO A OBJETOS. VALIDACIÓN Y PRUEBAS. INTEGRACIÓN. MANTENIMIENTO. GESTIÓN DEL SOFTWARE. DOCUMENTACIÓN.	"INGENIERIA TELEMÁTICA" "INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA"	
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	6	4,5	1,5	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MANTENIMIENTO PREDICTIVO, MANTENIMIENTO TOTAL. COSTES.	"ORGANIZACION DE EMPRESAS"	
MÉTODOS CUANTITATIVOS DE ORGANIZACIÓN III	6	4,5	1,5	TÉCNICAS DE RESOLUCIÓN: INVESTIGACIÓN OPERATIVA Y SISTEMAS EXPERTOS.	"ORGANIZACION DE EMPRESAS"	
MOTORES TÉRMICOS	6	4,5	1,5	MOTORES TÉRMICOS. CALOR Y FRÍO INDUSTRIAL. EQUIPOS Y GENERADORES TÉRMICOS. CICLOS DE TURBINAS DE VAPOR Y DE GAS. ECUACIÓN FUNDAMENTAL DE LAS TURBOMÁQUINAS. MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA ALTERNATIVOS (M.C.I.A.)	"MAQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS" "MECÁNICA DE FLUIDOS"	

(2) Se expresan en el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(3) La vinculación entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(4) La vinculación decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE
(1) INGENIERO EN ORGANIZACION INDUSTRIAL

2. ENSEÑANZAS DE SEGUNDO CICLO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
(3) F.T.S. INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACION - NORMA DE CREACION DEL CENTRO: Real Decreto de la Reina Regente María Cristina, de 2 de abril de 1897 y Decreto 282/1986, de 16 de Diciembre, (B.O.P.V. 24.12.86).

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 150 CREDITOS (4)

DISTRIBUCION DE LOS CREDITOS

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
II CICLO	1º	57T + 12A	4,5	---	---	---	73,5
	2º	36T + 0A	13,5	6	---	6	61,5
	Indiferente	---	---	---	15	---	15
Total		105	18	6	15	6	150

(1) Se indicará lo que corresponda

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1er ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate. Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

**INGENIERO EN ORGANIZACION INDUSTRIAL
E.T.S. INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACION**

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO SI, CON UNA ASIGNACION DE 6 CREDITOS DE LA ASIGNATURA OBLIGATORIA 'PROYECTO FIN DE CARRERA' (6)

6. NO SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A: (7)

	Créditos Otorgados		
	Troncal	Obligat.	Optativ.
Prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas, etc.	---	---	---
Trabajos académicamente dirigidos e integrados en el Plan de Estudios	---	---	---
Estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad.	---	---	---
Otras Equivalencias	---	---	---

- EXPRESION, EN SU CASO DE LOS CREDITOS OTORGADOS: ...máximo de 0 créditos...

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) *() = Equivalencia en horas de los créditos...

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEORICOS	PRÁCTICOS / CLÍNICOS
1º	73,5	45	28,5
2º	61,5	35,5	26
Créditos L.E.	15	---	---
TOTAL	150	---	---

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de este.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2º Ciclo. Aplicable solo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al segundo ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º. 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (Artículo 9º. 1. R.D. 1497/87).
- c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (Artículo 9º. 2, 4º. R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vineran cursando el plan antiguo (Artículo 11. R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.a) REGIMEN DE ACCESO A 2º CICLO

Para el acceso a las enseñanzas de solo 2º ciclo conducentes a la titulación de Ingeniero de Organización Industrial, se aplicará lo dispuesto en la Orden de 21 de Septiembre de 1995 (B.O.E. 28.09.95) por la que se determinan las titulaciones y los estudios de primer ciclo y los complementos de formación necesarios, así como lo que, en su caso se establezca.

1.b) ORDENACION TEMPORAL DEL APRENDIZAJE SIGUIENDO LA ORDENACION POR CURSO ESTABLECIDA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

1.b.1) ASIGNACIÓN DE ASIGNATURAS A CUATRIMESTRE

PRIMER CURSO 1er CUATRIMESTRE	PRIMER CURSO 2º CUATRIMESTRE
- DIRECCION COMERCIAL	- AUTOMATIZACION DE PROCESOS INDUSTRIALES
- DISEÑO, PLANIFICACION Y GESTION DE SISTEMAS PRODUCTIVOS Y LOGISTICOS	- COMPLEJOS INDUSTRIALES
- ESTADISTICA INDUSTRIAL	- INGENIERIA DEL MEDIO AMBIENTE
- METODOS CUANTITATIVOS DE ORGANIZACION I	- METODOS CUANTITATIVOS DE ORGANIZACION II
- TECNOLOGIA ENERGETICA	- ORGANIZACION DEL TRABAJO Y FACTOR HUMANO
- TECNOLOGIA QUIMICA	- TECNOLOGIA ELECTRICA

SEGUNDO CURSO 1er CUATRIMESTRE

- COMPETITIVIDAD E INNOVACION EN LA EMPRESA
- DIRECCION FINANCIERA I
- ELECTRONICA INDUSTRIAL
- ESTRATEGIA Y POLITICAS DE EMPRESAS
- PROYECTOS
- I OPTATIVA

SEGUNDO CURSO 2º CUATRIMESTRE

- ANALISIS NUMERICO
- DIRECCION FINANCIERA II
- POLITICA INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICA
- PROYECTO FIN DE CARRERA
- TECNOLOGIAS DE FABRICACION

Por acuerdo de la Universidad podrá realizarse una variación en cuanto a la asignación de asignaturas a cuatrimestres, siempre que se respete el límite de asignaturas a cursar simultáneamente establecido en el artículo 7º.2 del R.D. 779/1998, de 30 de abril y sin que esta variación tenga carácter de modificación del plan de estudios.

1.b.2) PRERREQUISITOS / CORREQUISITOS

Se establecen los siguientes prerrequisitos / correquisitos:

CURSOS OBLIGATORIOS

PROYECTO FIN DE CARRERA

PRERREQUISITOS

El alumno deberá defender el Proyecto Fin de Carrera una vez superadas todas las asignaturas de la titulación (troncales, obligatorias, optativas y de libre elección).

1.c) PERIODO MINIMO DE ESCOLARIDAD

No se establece periodo mínimo de escolaridad.

1.d) MECANISMOS DE CONVALIDACION Y/O ADAPTACION

2. OTRAS ACLARACIONES Y/O JUSTIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS